

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

R. DACCION Y ADMINISTRACION:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Jueves 30 Julio 1891

PRECIO DE SUSCRIPCION:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 72

Se publica todos los días laborables.

ESPERANZAS

«En virtud de la prerrogativa que corresponde á la corona con arreglo al artículo 32 de la Constitución de la monarquía,» han sido suspendidas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

«Ya nos han dado vacaciones,» «ya nos despedieron,» «nos han licenciado,» decían, al separarse por algunos meses, varios representantes del pueblo, sin advertir acaso el amarguísimo fondo de verdad que en aquellas frases, dichas en son de broma, existía. Si, es completa y perfectamente exacto; con arreglo á la ley fundamental del Estado, el poder legislativo (poder único en cuya formación interviene el pueblo), vive á disposición y merced del poder ejecutivo. Los ministros responsables aconsejan al jefe del Estado que suspenda las sesiones de Cortes, cuando así les parece conveniente, y si en vez de suspender las sesiones considerasen oportuno disolver las Cortes, aconsejarían la disolución; prueba inequívoca de que esa flamante y preconizada división de poderes antes es ficción que realidad en tiempos de conservadores liberales—lo mismo que en tiempos de cualquier partido monárquico.—La monarquía, si ha de tener algo de tal, si aun llamándose popular, ó democrática, ha de conservar sombra siquiera de lo que significó y fué en otras épocas, no puede quedar, no quedará nunca indefensa á merced de una votación de las Cámaras; cuando esto sucediese, la institución habría cometido verdadero suicidio; y si las individualidades pueden serlo alguna vez, las instituciones no son nunca suicidas, antes por el contrario extreman cuanto pueden los medios de defensa que el instinto de la propia conservación les sugiere.

No es necesario insistir en esto para que se comprenda que, quiéranlo ó no lo quieran, los partidos republicanos, los que aspiran al gobierno del pueblo por el pueblo mismo, habrán de apelar un día (sea el que fuere) á procedimientos de violencia, que ningún otro partido repugna más porque á ningún otro perjudican más hondamente.

Del pobre, del tristísimo resultado de esta primera parte de legislatura nada hay que decir: la prórroga antieconómica, injusta y perjudicialísima de un odioso privilegio para el Banco de España—verdadero amo y señor hoy del país;—la ruinosa autorización concedida á ese mismo Banco para emitir en billetes hasta 1.500 millones de pesetas, sin garantía bastante, ha sido lo más trascendental de lo que los representantes del país han hecho; valiera más que no hubieran hecho nada. No se han discutido los presupuestos, con lo cual ha quedado aplazado para otros doce meses el pago de alguna obligación sagrada, como por ejemplo, los famosos y ya históricos *abonarés* de Cuba, convertidos en resguardos que representan tantos sacrificios realizados, tantas penalidades sufridas, tanta sangre derramada; no se ha cumplido aún ni una sola de las promesas que en el discurso de la corona puso el gobierno en boca del jefe del Estado, pues la parodia de amnistía que de las Cámaras ha salido, no merece realmente el nombre de tal, ni la consideración ni el agradecimiento de nadie.

No era esto, ciertamente, lo que el país tenía derecho á esperar de los conservadores; que con tanta

impaciencia y tan ruidosos anhelos llamaron, hace un año, á las puertas del poder.

A bien que el país no ha sufrido en esto ni desengaños, ni decepción alguna; tenía derecho á esperar, es muy cierto; pero no esperaba; hace ya mucho tiempo que nada espera, y obra juiciosamente en esto, de los partidos monárquicos; á la república vuelve la vista, de ella aguarda su redención y mejoramiento. Por eso hace bien; por eso proceden con cordura nuestros correligionarios que, ayer en Galicia, anteayer en Valencia, después en Cataluña, ahora en Aragón, se reúnen, reorganizan y aprestan, para continuar la ruda y áspera, pero noble y digna tarea que se han impuesto.

A. SANCHEZ PÉREZ.

PALABRAS DE MONÁRQUICOS

Todos iguales: conservadores y fusionistas no se preocuparon ni se preocupan de las necesidades del pueblo, bajo ningún aspecto. Los acontecimientos los sorprenden, y entonces, todos atemorizados y compungidos, prometen arreglarlo empeñando formal palabra de remediar los males del país.

Amaina el temporal, olvidan á Santa Bárbara, vuelven á la diaria tarea de esquilmar á la nación y tornan á encomendarse á la virgen de las tormentas cuando el horizonte se cubre de nubarrones.

Corría el mes de abril de 1890, ocupaban el poder los fusionistas, se aproximaba el 1.º de mayo, día señalado por los obreros para realizar su huelga; el miedo se apodera de aquel Gobierno, promete estudiar las reformas sociales, nombra una comisión, que es lo primero que se hace en España para todo, y refuerza las guarniciones de las capitales de provincia más importantes. Reconcentra la guardia civil, transmite órdenes secretas á las autoridades, y sonríe, con miedo en el corazón, á los obreros, diciéndoles al estrechar sus honradas manos, en las que deposita temblando un cigarrillo: «nos ocupamos de vosotros; sed prudentes, remediaremos vuestros males.»

Después, nada.

La misma escena se repite el 1.º de mayo de 1891.

Los obreros repiten su fiesta, reiteran sus reclamaciones.

El poder no se ha ocupado de ellos durante un año. Es decir, sí, se acordó de que iban á reproducir sus huelgas, tomó las mismas precauciones militares, y hasta tuvo gobernador tan previsora que enarenó las calles para que la caballería y la artillería, en caso necesario, maniobrasen más cómodamente.

Los cigarrillos y los apretones de manos se tornaron en cargas de caballería y descargas de infantería, única manera de responder que tienen los Gobiernos doctrinarios á los clamores de los vejados y oprimidos, sin que á pesar de esto faltasen los ofrecimientos acostumbrados de estudiar el asunto y traducir en leyes votadas en Cortes las aspiraciones justas y legítimas para ir dando poco á poco solución al importante problema social.

¿Cómo se han cumplido estas palabras? Como cumplieron las suyas los fusionistas; es decir, exactamente igual no, porque se han presentado en la

alta Cámara tres proyectos inspirados en las conclusiones de la comisión de reformas sociales: el de descanso dominical, el del trabajo de la mujer y el del trabajo de los niños.

El primero de estos proyectos se ha discutido ampliamente, convirtiéndose, por obra y gracia de la comisión para dar gusto á los obispos, en una ley de descanso obligatorio en días festivos, llamada á encender las guerras religiosas en nuestra patria. ¡Qué tal será ella cuando ha quedado pendiente de votación en el Senado, donde dominan los elementos ultramontanos!

Pero ¿y los proyectos del trabajo de la mujer y los niños? ¡Ah! Esos no han salido del seno de la comisión. Hubiérase tratado del aumento de emisión en favor del Banco de España, de un empréstito, de un ferrocarril ó de una carretera, para favorecer los intereses de una empresa ó de unos caciques, y al momento, sin perder horas, la comisión hubiese dictaminado y la mayoría de la Cámara, previamente citada; como se hace en casos tales, lo habría votado á paso de carga.

Los obreros, los necesitados, que se esperen.

Cuando se aproxime el 1.º de mayo de 1892; cuando ruja el huracán de la huelga, entonces, si desgraciadamente gime España bajo el poder de Gobiernos monárquicos, se repite la función, se dan esperanzas á tiros.

Por eso, y sin que esto signifique halagos ni adulación al pueblo obrero, que nosotros no tributamos á nadie, hemos dicho varias veces que el alivio á sus males presentes no puede ni debe esperarle más que dentro del gobierno de la República, como le han encontrado sus compañeros en Suiza y los Estados Unidos, haciendo resaltar ante sus ojos como cumplen sus ofrecimientos y sus palabras los monárquicos para que vean lo que pueden fiar en ellas.

Noticias políticas

Por haberse batido contra los moros, como voluntario, en la guerra de Africa, obtuvo D. Pedro Antonio de Alarcón la cruz de María Luisa, pensiónada con DIEZ REALES al mes.

Por lo de Sagunto—y no sabemos si por alguna otra hazaña de ese jaéz—tiene Martínez Campos la gran cruz... esa que produce cuarenta mil reales anuales.

¡Y luego dicen que no hay justicia en la tierra!...

Gamazo vuelve á sacar sus teorías económicas.

Que es como sacar el Cristo.

O, más claro: algún favor intenta hacerle á Sagasta.

Porque siempre principia por ahí, por las teorías económicas.

Y acaba por una disidencia.

En esta época todo el mundo busca el fresco.

Pero es el caso que no hay quien se preocupe de unos frascos del Escorial amenazados de sufrir desperfectos á consecuencia de una gotera, según leemos en un periódico.

Cuando llegue el momento de retocarlos, entonces habrá quien se preocupe.

Y se destinará á ello la correspondiente partida del presupuesto.

Que es precisamente lo que se trata de demostrar.

De un periódico de San Sebastián:

«Desde ayer han empezado á llegar á nuestra ciudad cuatro grandes botijos con agua de una fuente del palacio de la plaza de Oriente, para la familia real. Todos los días, y mientras dure su estancia, vendrán de Madrid el mismo número de botijos con igual contenido.»

¡Y luego dirán ustedes que no se protege al comercio de Madrid!

¡Ah! Han salido para San Sebastián varios diputados de la mayoría.

Según dice un colega, el tenor cómico Mariano Sánchez Mula, ha sido contratado para torear en Alicante dos corridas de novillos.

Alguno soltará la carcajada al leer esta noticia. Bien mirado no hay de qué reírse.

En un país donde las señoras tienen como doncellas ó camaristas coroneles de Estado Mayor y Carabineros, y la lactancia de un niño cuesta treinta y cinco millones de pesetas y es académico Comellerán y Fabié ministro, lo menos que puede suceder es que se encarguen de poner banderillas y estoquear toros los tenores cómicos.

Si el tenor de zarzuela contratado para torear novillos en Alicante fuese amigo de Cánovas ó de alguna marquesa vieja, no se vería capeando toros sino echando bendiciones como obispo.

A menos que no le hubiese dado por tener amistad con las compañías de ferro-carriles, pues entonces ocuparía el puesto de Isasa con lo cual nada habríamos perdido.

Cinco son los candidatos cuyos nombres suenan para ocupar la vacante que ha dejado en la Academia Española el fallecimiento del Sr. Alarcón: D. Francisco Luis Retes, D. José Velarde, D. Francisco Asenjo Barbieri, D. Antonio Sánchez Moguel y don Federico Balart.

De propósito hemos puesto al Sr. Balart el último, porque nos parece el más distante de entrar en la Academia, precisamente por ser el que, á juicio de toda persona imparcial, más títulos reúne para que la docta corporación se honrara admitiéndole en su seno.

Pero ¿cómo se ha de esperar que los Comelleranos, Fabiés, y otros por el estilo quieran tener al elegantísimo escritor por compañero, cuando se arrellenan en los sillones académicos con la mayor frescura, y parecen ignorar que un hombre como don Francisco Pi y Margall está en el mundo?

Verdad es que en esto hace bien, pues al lado de sus nombres los de Pi y Margall y Balart disonarían de un modo horrible.

Lo mejor que pueden hacer para cubrir la vacante de Alarcón es buscar un neo cuyo saber se reduzca á incensar á Cánovas ó á darse aires de escritor castizo y chapado á la antigua, diciendo cosas enrevesadas sobre «la majestad del tercer Filipo.»

ADELANTE CON LOS FAROLES

Por momentos se agrava la situación de Portugal.

La paralización en las transacciones, la carencia de recursos en las clases que trabajan, la guerra, cada vez más acentuada entre el pueblo y el poder, señales son de próximos y gravísimos sucesos.

A los que piden pan, contéstales el gobierno portugués poniendo las tropas sobre las armas.

Al hambre, añádese la provocación. Los poderes públicos, impotentes para hallar recursos, merced á los cuales pueda comer el pueblo trabajador, prepáranse á ametrallarle.

Los ministros no se entienden en punto á las medidas económicas que el de Hacienda ha propuesto.

Y la ola sube. ¡Desdichada nación, á dónde la ha traído la desatentada política de los Braganzas!

CRONICA LOCAL

He aquí la proposición presentada al Ayuntamiento de Madrid por los concejales republicanos, que han merecido los mayores elogios por su iniciativa.

«Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer al Ayuntamiento se sirva adoptar el siguiente acuerdo:

A los obreros que cobran sus jornales de fondos de la Tesorería municipal, solo se les exigirán ocho horas de trabajo diarias, convenientemente distribuidas según las estaciones.

Madrid 22 de julio de 1891.—Ramón Chfies (siguen las firmas.)»

El municipio de Manresa ha regalado á la Compañía de Jesús el valor de los alquileres del local que ocupa el colegio de San Ignacio. El regalo asciende á 15.000 duros; 15.000 duros hacen 75.000 pesetas, esto es, 75 casas de á mil pesetas, de esas que va á construir Félix Navarro en Zaragoza para delicia de las familias de obreros.

Esto es, que el municipio de Manresa ha podido hacer la felicidad de 75 familias de los obreros que trabajan en sus fábricas regalándoles una casa á cada uno.

Pero es claro, eso no lo había de hacer un municipio conservador. Este género de municipios tiene oro para el regalo de los que consumen y no producen; para los que producen y trabajan no tiene más que plomo en los fusiles desus sicarios.

Completamente de acuerdo con el criterio de nuestro ilustrado colega madrileño *La Justicia* copiamos las siguientes líneas que publica bajo el título «La amnistía».

«Si hemos de dar crédito á lo que dice *La Correspondencia de España*, aunque dicho sea en verdad, nos cuesta un poco dárselo, «casi todos los periódicos dirigen entusiastas elogios á S. M. la reina por la generosa iniciativa tomada por la augusta soberana en pro del indulto de los reos de muerte de que se trató en el último Consejo de ministros.»

Nosotros no hemos visto esos elogios entusiastas más que en un número muy reducido de periódicos. Y aun estos son de los que siempre elogian á las augustas soberanas y se pasan la vida elogiando.

Por lo que á nosotros toca, debemos rechazar con la mayor energía toda complicidad en esas alabanzas. Nosotros, no hay que decirlo, celebramos con toda la sinceridad de nuestra alma que al pie mismo del patíbulo se le arrebatan al verdugo algunas víctimas; nosotros no le dejaríamos jamás ninguna en que pudiera ejercer su horrible oficio. Pero si nosotros vemos con placer que el derecho de gracia concedido al soberano se ejerza en favor de algunos infelices, jamás podremos aplaudir ni dejaremos pasar sin protesta que el perdón de los sentenciados á muerte sirva para dar más brillo á ciertas fiestas de familia, y que sólo para adornarlas se cubra proporcionalmente con la percalina de la piedad el patíbulo.

Por eso no hemos aplaudido con entusiasmo «la generosa iniciativa» de la augusta señora que se sirve de su más alto derecho «para celebrar su cumpleaños y su fiesta onomástica», según dice un periódico. Subordinar el cumplimiento de la ley á consideraciones de ese género y someter la vida de los hombres al azar de ciertas coincidencias cronológicas, cosas son que no excitarán jamás nuestro entusiasmo.»

En la prensa de la vecina isla de Ibiza vemos que circula en aquella capital la estupenda noticia de que D. Juan Tur y Llaneras lleva á los tribunales á D. Eduardo Navascués y de Río, candidato mi-

nisterial derrotado para la diputación á Cortes en las últimas elecciones.

El origen del pleito son unas cuatro mil miserables pesetejas invertidas en gastos electorales.

Al comentar *El Ibicenco* esta novedad exclama:

LET US PARDON OUR DEBTORS

Circula estos días con bastante insistencia la estúpida y fenomenal noticia de que un rico propietario de esta Ciudad ha demandado judicialmente á D. Eduardo de Navascués y de Río, candidato que fué á la Diputación á Cortes por este distrito, en reclamación de cuatro mil pesetas que aquel le prestó en los últimos días de Enero próximo pasado, ó sea en aquella fecha en que acompañado éste por el señor Gobernador Delegado y otros personajes de la comunión neo-conservadora, lo presentaban á los infelices campesinos, como á un potentado capaz de convertir la calle de San Vicente en un soberbio alcázar ó invertir en la construcción de puentes y carreteras algunos millones de pesetas.

Lamentamos de todas veras la cruel decepción sufrida por dicho propietario, así como la contrariedad que habrá experimentado el magnífico Navascués al ver que el primero de sus admiradores le reclama, á rajatabla, una mezquina cantidad que destinó aquél al pago de sacratísimas atenciones y que fué repartida como pan bendito entre los necesitados de la grey conservadora de esta isla, que por cierto fueron muchos según pudimos apreciar luego, por los despilfarros que se hicieron, y por otras manifestaciones de naturaleza sui generis que oímos asombrados.

Claro está que después de haber pregonado por toda la isla, el milagroso hallazgo de un candidato con dinero, nos habían hecho creer que se trataba verdaderamente de un siete mesino poseedor de una regular fortuna, el cual agradecido á los alhagos y demostraciones que le dispensaba tanto periespíritu como vagaba en el limbo conservador, había derrochado en grande su dinero y había evitado con gran satisfacción de los más que sus nuevos amigos abusaran del sable, arma por la cual han mostrado y muestran todavía especial predilección algunos de ellos.

En un artículo titulado «Sr. Gobernador de esta Provincia» nuestro colega *El Ibiza* insiste de nuevo en la indignación que siente aquel vecindario por haber transcurrido *catorce años* sin que los hombres que han administrado la hacienda municipal hayan rendido cuentas.

Verdaderamente el hecho no necesita comentarios.

Son tantos los crímenes que se vienen sucediendo en esta isla, que ya hemos perdido la cuenta de ellos.

El último de que tenemos noticia, ha tenido lugar en S. Mateo, donde se encontró, uno de estos días, á un hombre muerto violentamente, hecho sobre el cual ignoramos detalles.

Se hace necesario ya apretar la mano á los delincuentes, pues así, escarmentando, dejarán de repetirse los crímenes en esta isla con la frecuencia que tienen ahora lugar.

De lo contrario, seremos pronto africanos.

PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN

Es D. P. Antonio de Alarcón más conocido como prosista que como poeta.

La gloria que sus novelas, su «Diario de un Testigo», su «Viaje á Nápoles» ha irradiado sobre la frente del malogrado escritor es tan grande, que ha llegado á obscurecer el mérito indudable de sus hermosas poesías.

Entre éstas hemos escogido la siguiente para que la saboreen nuestros lectores:

CUENTO MORO

Hurí de cabellos de oro: dícenme que quieres tú que te cuente un cuento moro...—

Uno sé que es un tesoro, y me lo contó Benzú. En Africa se lo oí, de Abbás en el campamento: óyelo, preciosa hurí; que es un peregrino cuento el cuento que dice así:

Muy diestro es tañer la lira ser pudo el esclavo Hassán; pero no al poner la mira en la princesa Zelmira, hija del viejo Sultán.

Del atrevido cantor ni aun sospechaba el amor la altiva infanta moruna, como no sabe la luna que la adora el ruiseñor.

Ni el triste en su loco afán sonó nunca mejor suerte; pues, de revelarlo Hassán, la hija del viejo Sultán pagárale con la muerte.

Y morir, para el cantor, era asesinar su amor... era no ver á Zelmira con el éxtasis que mira á la luna el ruiseñor!

Y así la miraba él, rebozado en su alquicel, cuando, las noches de luna, paseaba en su verjel la altiva infanta moruna.

Pero al cabo sucedió lo que suceder debía (estuviera escrito ó no): Zelmira se enamoró y se casó el mejor día.

Se casó con Aliatar, tan príncipe como ella, poderoso en tierra y mar...., y fué cosa singular la boda de la doncella.

Sabedora allí Zelmira del ingenio del cantor, díjole:—*«Tañe la lira, y canta el ardiente amor que el fiero Aliatar me inspira.»*

Hassán maldijo su estrella; sintió mortal agonía á la voz de la doncella; y, encarándose con ella, armado de una guma,

—*«¡Antes (dijo) que cantar la aventura de Aliatar, cúmplase mi negra suerte!...»*— Y arrojó la lira al mar, y él mismo se dió la muerte.—

Tal fué el caso que Benzú me contó en Guad-el-Jelú, y que yo te cuento á tí, ya que quieres saber tú lo que pasa por allí.

- 3.ª Sinfonía de la ópera «Caballo de Bronce». — Auber.
- 4.ª Fantasia de la ópera «Guillermo Tell». — Milpáger.
- 5.ª La Torre Eiffel, polka. — Solis.

CURIOSIDADES

DOS MODISMOS ARAGONESES

El capitán Hernando Tello Portocarrero salió de Dourens la noche del 11 de mayo de 1597, caminó siete leguas y se situó al amanecer muy cerca de Amiens plaza fuerte é importante, cuyos habitantes, por guardarla mejor, no quisieron que Enrique IV les diese soldados para su defensa.

Al ser de día se presentaron varios aldeanos en la entrada de dicha ciudad con un carro de leña, y dos de ellos tropezaron, cayeron al suelo y desparramaron las nueces que llevaban en unos cestos.

Mientras los franceses que guardaban la puerta, riéndose á carcajadas de su torpeza, cogían la fruta, los aldeanos, desabrochándose los gabanes, sacaron los pistolétes, y á los gritos de *«Viva España!»* se apoderaron de la entrada de la plaza; los centinelas de la muralla no pudieron levantar el puente, por el carro que los españoles habían cruzado en él; á los tiros acudió Portocarrero con la caballería, y aunque los de Amiens se defendieron bravamente por las calles y desde las casas, la ciudad quedó por Felipe II.

Los diez soldados disfrazados de aldeanos iban á las órdenes del sargento Francisco del Arco, natural de Borja, que murió de capitán. Desde la referencia sorpresa se dice:

—*«Más es el ruido que las nueces.»*

SUICIDIO DE UN BANQUERO ARRUINADO

Mr. Padier, presidente que fué del Banco Agrícola de Bohemia, arruinado por las estafas de Reimigir, pagador del establecimiento y que fugitivo se dirigía á Nueva York, se ha suicidado.

Las sumas estafadas ascienden á 500.000 marcos, siendo una de las víctimas el arzobispo de Praga, quien pierde 100.000 marcos que tenía depositados en dicho Banco.

Parece que Mr. Padier, al matarse, ha dejado un escrito dirigido al capitán del vapor en que iba embarcado, diciendo que no pudiendo resistir á la idea de la pérdida de su buen nombre y crédito, y la ruina del Banco cuya dirección se le había confiado, se quita por su propia mano la existencia.

El suicida fué hasta entonces una de las personalidades más respetables y queridas entre el alto comercio de Praga.

UN LIBRO DE PADRENUESTROS

Acaba de publicarse en Londres un libro sumamente curioso, y llama la atención, principalmente, desde el punto de vista tipográfico.

Es el *Pater noster* traducido á 300 lenguas é impreso con los caracteres especiales de cada una de ellas.

Este libro deja tamañito á otro semejante publicado en Viena hace cincuenta años por la imprenta imperial; aquél no contenía el *Pater noster* más que en 200 idiomas; éste le supera en 100.

Entre los idiomas representados en la edición de Londres se encuentra el «yoruba», el «yao» y el «aneitenniese.»

MUJERES CON PANTALÓN

A propósito de Signol, el individuo que, vestido de mujer, ha venido ejerciendo en varios lugares de Francia, durante casi toda su vida, el oficio de cocinera, un periódico parisién cita algunas mujeres que han usado... el pantalón.

Jorge Sand era muy aficionada al traje masculino. En su castillo de Nohaut complaciase en recibir á sus invitados vestida de hombre. En París usaba también ese traje, y hasta algunas veces salía á la calle vestida de este modo.

Rosa Bonheur, la distinguida pintora, anda vestida de hombre por el bosque de Fontainebleau, ó en su «villa» de Niza. Le gusta mucho el traje de campesino.

Mme. Dioulafoy, la intrépida exploradora, va vestida de hombre. Cuando concurre á reuniones de sociedad, se pone frac, chaleco blanco y una zardénia en el ojal.

En París es conocida una bella *demimondaine*, Mme. de X..., que siempre va á la ópera de frac.

Sarah Bernhard misma no escapa á esta epidemia del traje masculino. Disfrázase á menudo de pierrot y en este traje pinta y trabaja en sus obras de escultura.

BAÑOS DE MAR NATURALES

EN LA PORTELLA

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar, situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los Señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

La seccion de baños económicos establecidos en el punto llamado el «Reconet» quedará en breves días abierto al servicio exclusivo de las mugeres.

CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de Gobierno ha acordado repartir once pesetas por acción á cuenta del actual ejercicio, que se harán efectivas todos los lunes, miércoles y viernes desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, á contar desde el día 20 del corriente.

Palma 18 Julio de 1891.—El Director Gerente, Jacinto Felu y Ferrá. 8—12

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 29 á las 9,45 m.

Paris.—El Ayuntamiento de Saint-Mandé ha costeadado los funerales de las víctimas; se construirá un monumento para el centenario.

Calculase que ascenderá á dos millones de francos el importe de las indemnizaciones que pagará la compañía del ferro-carril.

Madrid 29 á las 10'15 n.

Fondos en baja.

El premio mayor de la lotería de Navidad, será de tres millones de pesetas.

Es inexacto que trate el Estado de adquirir terrenos en el mar Rojo.

Madrid 29 á las 10'25 n.

Hallándose el general Ahumada despachando en la Capitanía General de Barcelona con el general Fernández y el ayudante Pereda y mayor Iturmendi, entró un cabo de ordenanzas vestido de paisano y disparó dos tiros, hiriendo levemente al general Ahumada y á Pereda. Iturmendi pególe dos sablazos y le derribó prendiéndole.

Madrid 29, á las 11'30 n.

En las inmediaciones de Tánger ha sido asesinado un español llamado Luis Oliva. Se atribuye el hecho á las kábilas de Mediak.

La prensa de oposición censura los agasajos inusitados con que se ha recibido á la embajada marroquí.

Programa de las piezas que tocará esta noche en el paseo del Borne la música del Regimiento de Filipinas:

- 1.ª Pasa-calle del «Año pasado por agua». — Chueca.
- 2.ª Patrulla turca. — Micheelis.

SECCION DE ANUNCIOS

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Abril de 1891 al 30 Setiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2'15 y 4' (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (via Alcudia).

Para Valencia jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (via Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (via Alcudia) y jueves 7 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID 27 Julio

4 p ^o interior.	76'40
4 p ^o amortizable.	88'60
Cubas	105'45
Banco de España.	421'00
Arrendataria de Tabacos.	86'00

BARCELONA

4 p ^o interior.	76'17
Exterior.	77'20
Cubas	105'87
Coloniales.	60'65
Nortes.	67'70
Francias	40'00
3 p ^o renta francesa.	95'30
4 p ^o Español.	72'81

PALMA

Crédito Balear.	115'00
Cambio Mallorquín	78'80
Ferro-carriles de Mallorca	60'75
Alumbrado por gas	150'00
Salinas de Ibiza	000'00
Sociedad General Mallorquina.	87'50
Bonos Municipales	24'75
Isleña Marítima	62'25

MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 29

FONDEADOS

De Barcelona vapor «Isleño», cap. D. Raimundo Piña, 25 trip., ton. 314, con efectos, pas. 49.

De Alicante é Ibiza vapor «María», cap. D. Ricardo Terrasa, 27 trip., ton. 694 con efectos y balija, pas. 11.

De Soller laud «S. Juan», pat. José Girones, 4 trip., ton. 19, con pipería y otros.

De San Luis de Rhouan vapor francés «Pytheas», cap. Arsenac, 17 trip., ton. 227, con carbón.

DESPACHADOS

Para Soller laud «Cristina», pat. Gaspar Pujol, 6 trip., ton. 15, con lastre.

Para Ciudadela pailebot «Galatea», pat. Sebastián Lluch, 4 trip., ton. 30, con efectos.

Para Argel vapor francés «Pyteas», cap. Arsenac, 17 trip., ton. 227, con carbón.

Para Mahón laud «Dolores», pat. Jorge Martorell, 8 trip., ton. 36, con efectos.

IMPORTANTE MUEBLES CASI DE BALDE

Pelaires, 48—Joaquin Cuenca-Pelaires, 48

En vista del éxito inesperado que tuvo la liquidacion anunciada en este establecimiento y de las numerosas y repetidas demandas de muebles y objetos de ebanistería que por efecto de ella se hicieron y continúan haciéndose, el dueño del mismo ha resuelto continuar la construccion y venta de los dichos muebles, fijándoles precios iguales á los que rigieron en la liquidacion del mes de Junio.

El establecimiento permanecerá abierto hasta las 9 de la noche y cada mueble ó pieza sea la que fuere, llevará un cartelito en el que constará el precio.

Pelaires, 48—JOAQUIN CUENCA—Pelaires, 48

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Noticiero Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Suscripción: 1 Peseta al mes.—Número suelto 10 Cts.

Se suscribe en la Redacción y Administración: Calle del Conquistador núm. 43 y en el Casino Republicano, Miñonas 11

Toda la Correspondencia se dirigirá al Administrador D. Miguel Roca

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA

En vista del anuncio publicado por la Dirección general de la Deuda en la «Gaceta de Madrid» de 16 del corriente, referente al cange de los títulos de la Deuda perpétua al 4 p^o exterior, emisión de 1882, por los de la de 1881, el Banco ha acordado proceder á verificar dicha operación con los valores depositarios en sus Cajas, con sugestión á las reglas siguientes:

1.ª Hasta el 24 del actual podrán avisar por escrito los interesados que deseen conservar los títulos sin cangear.

2.ª Pasado el día 24 del corriente se procederá por esta Sucursal á la presentación en las oficinas de la Delegación de Hacienda, de todos los títulos de 4 p^o exterior depositados ó dados en garantía de préstamo ó crédito, cuyos interesados no hayan avisado que se conserven sin cangear.

Y 3.ª Desde el día 31 del presente mes no se admitirán en depósito ni en garantía de operaciones títulos de la emisión de 1882.

Palma 21 de Julio de 1891.—El Secretario, Emilio Figueras.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LAS ASIGNATURAS QUE CONSTITUYEN EL AÑO DE AMPLIACION DE LAS FACULTADES

DE MEDICINA Y FARMACIA

á cargo de

D. Jaime Domenech

Licenciado en Medicina y en Ciencias y Profesor auxiliar de este Instituto provincial.

SINDICATO 3 pral.

(Las clases principiarán el 1.º de Octubre).

Aviso al público

Se desea alquilar una casa zaguan en lugar céntrico de esta capital que contenga al menos cuatro cuartos dormitorios y demas comodidades.

Informarán los señores Pons y Bonet calle de San Nicolas tienda.

IMPRENTA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43